

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 14:38:21
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el $n\tilde{A}^o$ mero de identificaci \tilde{A}^3 n de la persona natural o jur \tilde{A} dica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanÃa ▼

Número Identificación:

7952316

¿ Cuanto es 2 X 3 ?

16

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ALDOMARPABUENAPEÃ'A identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 7952316.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100146530

Sanciones

SanciÃ ³ n	Término	Clase	Entidad
		sanción	

DESTITUCION 13 AÃ'OS PRINCIPAL ALCALDIA MUNICIPIO - ARENAL (BOLIVAR)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCI

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 14:38:21
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

INHABILIDAD GENERAL

13 AÑOS

PRINCIPAL ALCALDIA MUNICIPIO - ARENAL (BOLIVAR) ARENAL(BOLIVAR)

Instancias

Nombre

Autoridad

Fecha providencia fecha efecto Juridicos

PRIMERA PROCURADOR PROVINCIAL - OCAÑA (NORTE DE SANTANDER)

18/01/2019

07/02/2019

INHABILIDADES

SIRI MÃ3dulo

Inhabilidad legal

Fecha de Fecha inicio fin

100146530 DISCIPLINARIO INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D

07/02/2019 06/02/2024

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la Nación es gratuita en todo el paÃs.

Fecha de consulta: viernes, diciembre 23, 2022 - Hora de consulta: 14:38:19

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los \tilde{A}^{o} ltimos cinco (5) a $\tilde{A}\pm$ os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva autom \tilde{A}_{i} ticamente el registro salvo que la sanci \tilde{A}^{o} n supere dicho t \tilde{A}^{o} rmino, caso en el cual el antecedente se reflejar \tilde{A}_{i} hasta que dicho t \tilde{A}^{o} rmino expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <u>CDI Software</u> Colombia V.1.0.1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.